



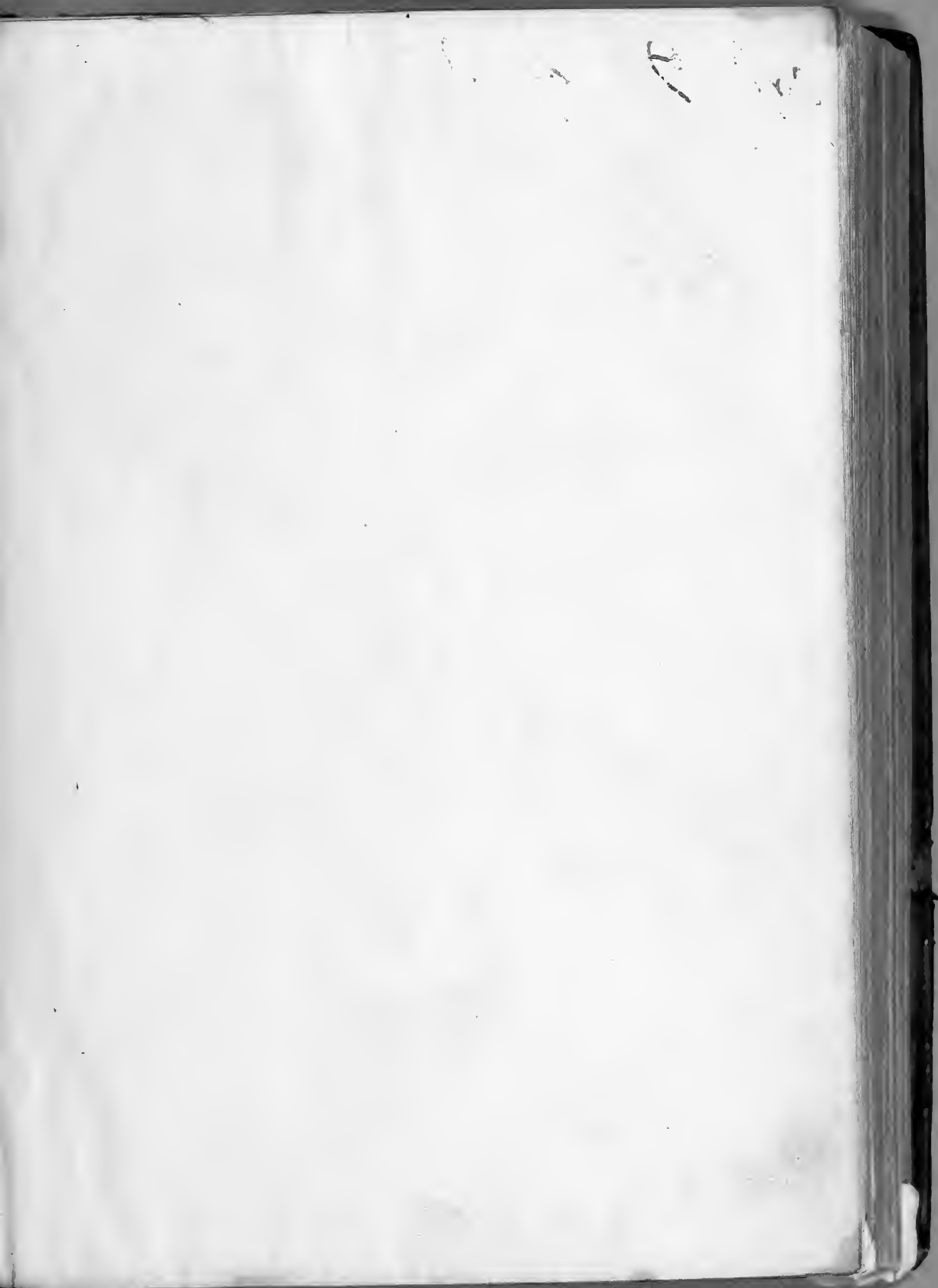


John Carter Brown
Library
Gronow University



1524
Drd 9.0 Cay 3.0
80

1026
51





NOTICIAS DEL SUR.

DESPACHO, Y FELIZES SVCESOS DE LA Armada del Año de 1685.

EN EL GOBIERNO DEL EXCELENTISSIMO Señor D. Melchor de Navarra y Rocafull Duque de la Palata, Principe de Massa, de los Consejos de Estado, y Guerra de su Magestad, su Virrey, y Capitan General de los Reynos del Peru, Tierra-firme, y Chile.

Escrita por el P. Francisco Lopez, de la Compañia de Jesus, Confesor de su Exca.



LOS que sirven a las espaldas de sus Principes, aunq ocupan el lugar de mayor confianza, pudieran padecer el desconsuelo de que no califiquen los ojos de sus Soberanos Dueños sus nobles, y loables operaciones. Pero como es accion natural volber la cabeza quando se oye algun gran ruydo a las espaldas, espera la America que a de hazerlo aora la Europa, volbiendo la atencion al plausible ruido del singular, y celebrado Gouierno del Excelentissimo Señor Duque de la Palata Virrey, y Capitan General de las Prouincias del Peru, para que si las Victorias del Norte se llenan los ojos, merezcan las del Sur los oidos, y queden atendidos los felizes sucesos de ambos Mundos.

2. Corria pues el acreditado Gouierno del Duque de la Palata desde el año 1681, haviendo tomado su Excelencia el Puerto de Payta, primero del Peru, el dia 14. de Septiembre, con el feliz anuncio de celebrar en el la Iglesia la Exaltacion de la Cruz, Estandarte Real de las conquistas espirituales del Gentilismo, que tanto á adelantado su zelo en las Misiones de Chile, del Xibaro, del Mocobi, y Panatagua, asta el descubrimiento del gran Rio Perene, en que se trabaja incesantemente.

3. Pero la obra de superior iluminacion, y propria de la grande reflexion de nuestro Virrey, a que se dà el primer lugar en estas Noticias, por haversele dado entre las demas el Catolico zelo de su Exceclencia, a sido la despoblacion de la Isla de la Mocha distante siete leguas de la Ciudad de la Concepcion, Tierra de Chile; assi porque le hizo gran dolor que a tan coita distancia no huuiessen pasado Obreros Evangelicos;

A

como

como por haver previsto su rara penetracion, q̄ podia ser escala de Piratas, como despues se a comprobado con los que entraron el año pasado; que a sido vno de sus grandes aciertos, y para el dio orden en carta de 8. de Marzo de 1684. al Señor Presidente de Chile Don Joseph Garro, que lo executò con su diligente zelo, despoblado dicha Isla, y trasportando todos sus Naturales en numero de setecientas Personas a la nueva reduccion de San Joseph de la Mocha, distante dos leguas de la Concepcion, de la otra vanda del rio Viçio, en donde an poblado desde el dia 23. de Abril de 85. y estan a la enseñanza del apostolico zelo de los Padres Misioneros de la Compañia de Iesus.

4 La primera atencion de su Excelencia desde 21. de Noviembre de 681. dia en q̄ hizo su entrada publica en la Ciudad de Lima, fue plantar el Gobierno politico, apagando algunas zentellas. que aunque pequeñas, hauian hecho grande estrago en las voluntades. Consequiolo facilmente la seria apacibilidad de su sembláte, el valor de cargar solo sobre sus ombros el peso del Gobierno, y la experiencia de allar todos en su Virrey vn corazon de admirable grandeza, constante, piadoso, y enteramente cerrado a la lisonja, y chisme, que por sabandijas de los Palacios se introduzen en ellos facilmente.

5 No se limitò este grande Espiritu a las tareas ordinarias de la administracion de justicia, reformation de los vicios publicos y recaudacion de la Real Hazienda, aunque bastantes para emplear fructuosamente vn Gobierno, y en que pudieran señalarse operaciones singulares. Levantò el pensamiento a nuevas providencias, criò grandes Negocios, atreviose a las empressas que por dificiles se desesperaban, encaminadas todas al beneficio de este Nuevo Mundo.

6 Reconociose bien su admirable destreza, y lo mucho que hauia de discurrir en beneficio del Reyno el primer dia que se sentò en la Silla del Acuerdo; porque allando pendiente la resolucion que se hauia de tomar para que no se defraudasen los Reales quintos en la Plata labrada conq̄ abiertamente se comerciaba, para lo qual se hauia mandado no se labrase plata alguna sin quintar, hauiendo ocasionado esta providencia que se cerrase la Plateria de esta Ciudad con general desconuelo, è incomodidad del Reyno, por reconocerse ya imposible que esta labor sufriesse el quinto, sin alterar excesivamente el precio de las echuras, que lo sentia por novedad, y muy grauosa el Publico, por hauerse tolerado por gracia de su Magestad el que no se quintase la del vso proprio de las casas: pero abusando de esta permission se hauia ingeniado la codicia a labrarla toscamente para disimular el traje, y comerciar en Puertovelo como si fuera con plata en pasta, exceso que auia llegado a computarse en dos Millones

nes

nes en vna de las Armadas : dio el medio de prohibir se comerciasse con plata labrada, q̄ era en donde se experimentaua la mayor fraude, y mandó que no se sacasse de este Reyno debajo de las mismas penas, que tiene el extranio de plata en pasta, diziendo a los Ministros con su acostumbrada discrecion, que el medio era tan facil, que solo allaba dificultad al de zirlo en que huiera de ser el estremo de sus dictámenes.

7 Presto se reconoció la generosidad de emprender los grandes negocios en que hauiá tanto que discurrir, y que vencer. El primero asido la Numeracion General de los Naturales del Perú, mandada hazer por su Magestad, mas á de 50. años, y de que depende la recaudacion de las Tasas, y Tributos; el auiso de los Minerales, ó entero de las Mitas, en que se interesa la justificacion de la Real Conciencia para distribuir igualmente la carga a sus Vasallos, que hasta aora la lleuaban cō grande desigualdad por no saberse ciertamente el numero de los que estaban sujetos á ellas; la restauracion de las Encomiendas, y puede dezirse que todo el bien del Perú.

8 El segundo, el Nueuo Asiento con el Mineraje de los Azogues de Guancabelica, en que a mejorado notablemente su Magestad las condiciones del vltimo que se hizo en el Gouierno del Señor Marqués de Mázera cerrandose tambien el paso a los extranios. Los nuevos, y prodigio los reparos a que obligó la vltima ruina que padezió la Mina. por Noviembre del año 681. quando su Exc. empezó su Gouierno. La venta de la ruina de S. Jacinto al Mineraje por tres mil quintales de azogue con obligacion de hazer todos los reparos necessarios para abilitarla en sus labores en q̄ se han gastado mas de cien mil pesos. Y lo vltimo q̄ hauiá que hazer en esta gr̄a Mina, que es dejarla tan enteramente de su Magestad q̄ ninguno tenga drecho, ni parte en tan preciosa joya, hauiendo ajustado cō los herederos de Amador de Cabrera, dueño de la Mina descubridora su incorporacion a la Real Corona, y con otros los intereses que tenian en ella, dandoles a todos recompensa; conque queda su Magestad dueño del Cerro Rico del Azogue, y todo tan enteramente de su Real Patrimonio como se hauiá deseado desde el tiempo del Virrey el Señor D. Francisco de Toledo, que fue el de su descubrimiento.

9 El tercero es la fundacion de la Casa de Moneda en Lima, conueniencia que fió su Magestad del dictamen de nuestro Virrey, que allando la muy crecida en que no pase plata en pasta a España, la puso corriente en dos meses cō grande comodidad en sus oficinas, en la qual se han labrado desde primero de Diziembre de 683. hasta Oçubre de 685. siete millones 7624878. pesos con grande credito de la ley, y perfeccion de la moneda, como se reconocera en la Europa.

10 El quarto es la restauracion del derecho que llaman de Cobos en la Casa de Moneda de Potosi, remitido desde el año 652. que siendo Regalia de su Magestad como la de los Reales quintos, no solo no se percibia, sino que se havia desesperado su cobro, y estaba su Magestad en esta inteligencia. Pero la destreza y ardiente zelo al Real servicio de nuestro Virrey escriuió al Señor D. Bartolome de Poueda Presidente de las Charcas, animandolo para esta empresa, y discuriendole la forma, y practica para que este derecho se boluiese a incorporar en la Real Hazienda como se a hecho, interesando su Magestad en el treinta y cinco mil pesos de renta cada año.

11 El quinto es la Recopilacion, é Impresion de las Ordenanzas de estos Reynos, que padezian cien años de injuria en el olvido de publicarlas con la prensa, y hazian muy trabajoso el despacho de los Tribunales de Iusticia. Oí corre el primer Tomo en manos de todos, y a facilitado, y mejorado notablemente el expediente de los Tribunales.

12 El sexto es la resolucion de quitar la calculacion de pesos ensaiados, reduciendola a corrientes por la confusion que causaba en las cuentas, de que su Magestad havia mandado informar al Virrey Principe de Esquilache; y en este Gobierno se a facilitado, y discuriado por su Exc. con admiracion de los mas practicos en la profesion.

13 El septimo es el aumento de los propios de esta Ciudad de Lima en nueue mil pesos de renta cada año, beneficio, que como no esperado por la dificultad, y falta de medios, asido de mayor admiracion para esta Ciudad, que tambien se alla ilustrada con otras obras publicas por la direccion, y soberano genio de su Exc.

14 No han necesitado de menor zelo, aplicacion, y destreza otras insignes operaciones. como la nueva Prouidencia que se dio al Tribunal Mayor de Cuentas para facilitar su despacho: el hauer enviado Visitadores a las mas de las Caxas del Reyno, y lo que acredita mas el sumo desvelo que se a puesto en la recaudacion de la Real Hazienda, el hauer puesto corrientes las Caxas de esta Ciudad de Lima, que son las vniuersales, y que comprehenden las demas del Reyno, de suerte que se remite en esta Armada el ajuste de todas sus cuentas, hasta el Gobierno presente, lo qual se deseaba hazer muchos años à, sin hauerse podido conseguir.

15 Todos estos grandes negocios [omitiendose otros muchos, aunque de menor entidad, pero de grande consequencia] van en estas noticias del Sur como los Titulos de los Libros, que en dos palabras encierra cada vno las tareas de la vida de vn grande hombre; y los mas estan, ò cõcluidos, ò tan adelantados que se espera en breue su perfeccion.

16 Pudiera quedar que jolo lo militar a vista de estas empresas policas

si no se allase tan atendido de su Virrey, que puede blasonar de ventajoso en sus adelantamientos; no solo por haver propuesto vna nueva pláta para dexarlo en perfeccion, y haver mandado se escriua debaxo del titulo del officio del Auditor de la Guerra quanto pertenezca a la mayor claridad de esta materia, como por otras singulares empresas, que miran a la entera seguridad del Reyno, y credito de las Armas.

17 Para la fortificacion de Puertovelo consiguio su Excelencia luego que llego a estos Reynos vn seruicio del Comercio de cien mil pesos, y tambien la á socorrido con otras gruesas cantidades de efectos extraordinarios.

18 La Muralla del Presidio del Callao padecia vna ruyna de sesenta varas azia la Marina por donde se podia entrar a pie llano, y sea reparado enteramente, quedando en nueva y mayor perfeccion.

19 Hañe fundido 24. piezas de Artilleria de bronze de todos calibres, y se continua la fundicion, despues de hauerse embiado algunas piezas a Panama, que han asegurado aquella Plaza.

20 Pero la insigne y maravillosa obra, digna del grande corazon de nuestro Virrey, y que nos escusara repetir otras tocantes a lo militar, es la gran Muralla de Lima, en que se trabaja por varias partes, y se espera quedaremos cerrados por todo este año. Dilatase su circunvalacion a nueve Millas con veinte y ocho Baluartes, y el material, la grandeza y hermosura la hazen digno objeto de la admiracion: su delineacion y planta corre en estampa para admiracion de los Estrangeros, y gloria de la Monarquia Española, que tendra fortificado al Emporio de este Nuevo mundo, sin que para esta grande obra se aia echo gasto alguno de la Real Hazienda; antes se escusan con ella los que se han propuesto varias vezes de nueva Cavalleria. A que puede añadirse la fortificacion de Guayaquil, plaza que se a merecido el respeto del Enemigo en la ocasion presente, y la buena forma, que se ha dado a la defensa del Puerto de Pisco, que son los puestos principales de nuestra costa, y dexaran grata y eterna memoria de este Gobierno, que tanto se a desuelado en la seguridad, y aumentos de estos Reynos.

21 Estas, y otras singulares operaciones eran las celebradas Empresas los tres primeros años del Gobierno del Excelentissimo Señor Duque de la Palata, felicissimo por el consuelo, que lograuan en el estos Reynos reconociendo la asistencia del Cielo en el bueno, y mejor semblante de las Minas conque cada año an crecido las Cartacuentas, y pacifico, por hacerse buelto al Mar del Norte el Pirata del Año de 80. Bartolomé Charpe, que introducido por el Dariel, y haviendose apoderado del Nauio llamado la Trinidad, hañia sido señor de quanto hañia allado indese-

lo, logrando mas experiencias de su fortuna q̄ de su valor, como lo acreditan las ocasiones en q̄ se llevo a las manos. Haviase dexado ver en el Puerto de Payta ocho dias antes, que surgiese en el el Nuevo Virrey, y se fue desde el a desembocar sin verse mas en nuestra Costa, como lo cõfingio, mi diendo en noventa dias las distancias de Payta a la Isla de la Barbada.

22 Pero como Dios queria hazer este Gobierno, exemplar para lo venidero en el accidente del Enemigo, permitio que a 12 de Marzo de 684. llegase a Lima la noticia de haverse visto Piratas a 10. de Febrero en la Isla de la Mocha, pero con tan poca claridad, que se dio por cierto era quatro los Vageles que hauian entrado por el Estrecho: Notieia que se de clarò mas con el Aviso de Valdivia a donde se vio a 2. de Abril la segunda vez con tres vageles; y procurando introducirse el vno de ellos con la apariencia de Mercantil, que iba a sus fatorias, y hauia perdido la derota, fue despues de varios lanzes descubierto, y rechazado de la atenta vigilancia de los Cabos de aquel Presidio, que le mataron algunos, que se accecaron en vna Lancha, y aprisionaron vno, pero tan mal herido, que antes de poderlo examinar, murio en la playa.

23 Desde 2. de Abril no se vio mas en nuestras Costas el Pirata asta 27 de Mayo, que lo a vittò vn Varco en la Isla de Lobos, vezindad de Truxillo, en donde hizo la primera presa de vn Vagel, que venia de las Barba-coas cargado de madera, y dexaron con la carga en dicha Isla, y luego la de tres Embarcaciones de velas de Gobia, que cargadas de Arinas, y otros bastimentos salian de Truxillo para Panama. Y fue de mayor sentimiento para nuestro Virrey esta presa, no solo por ser la primera de que pudo el enemigo aprouecharse, que estaba pereciendo de hambre, sino por aver prevenido dos meses antes, que aunque fuesse con media carga saliesse dichas embarcaciones a Panama, sobre lo qual mando luego hazer causa para averiguar los culpados en la detencion.

24 El Pirata, que estaba pereciendo por falta de viueres se fue luego a las Illas de los Galapagos à hazer aguada; y no haviendo allado en ellas forma para poderla hazer, se arrimò a la costa de la Nueva España en donde lo logrò, y largò los mas de los Prisioneros, q̄ restituidos ala nuestra, dièron las primeras y verdaderas noticias del porte y fuerzas del Pirata, q̄ se reduciã: a q̄ sus Vageles eran solos tres; vno llamado el Tigre de mayor porte, y todos con Artilleria, aunque de poco alcance: q̄ la gente eran menos de trecientos Hombres, Ingleses, y Franceses: que el vno de sus Vageles venia cargado de ropa: que su entrada hauia sido por el Estrecho sin saber vno de otro, muy trabajoso, y con perdida de otro Vagel: su designio robar la plata que encontrasen en el Mar: que entre ellos hauia grandes disensiones, y andaban con las Armas en las manos sin Cabeça ni Cabo principal que los governase.

25 Por los vltimos de Junio bolvio el Pirata à la Costa del Perú ; y sin alargarse a mas que a las cortas distancias de Paita, y Guaiquil se enretuvo sin operacion alguna hasta que quiso probar la mano en Paita, y llegando con alguna gente, fue rechazado de pocos de los nuestros, pero los bastantes para responder a sus salvas, conque se retiro ; si bien algun tiempo despues cargó con toda su gente, y allandose muy poca de la nuestra en aquel Puerto, cuya Poblacion es de pocos buxios, se retiro sacando de ella hasta los umbrales de las puertas, conque no pudo lograr el Pirata otro efecto, que el de aplicarles el fuego con la impaciencia de no haber allado viueres algunos, que es lo que buscaban, por la buena diligencia con que atendió a todo Don Joseph Fariña Corregidor de aquel partido.

26 Aun fue mas vergózosa la retirada que hizo el Pirata de Guaiquil porque haviendo saltado en tierra con toda su gente, se bolvio a embarcar con el rezelo (aun no bien apurado el fundamento) de haver sido sentido, y en esta ocasion perdimos la de castigar su osadia segun la preuenciõ militar de D. Domingo de Yturri su Governador.

27 A 19. de Setiembre llegó a Lima Aviso del Señor Presidente de Panama en q̄ declaraua, q̄ aunque hauia escrito en otro, despachado poco antes, q̄ hauian entrado Eneimigos por el Dariel, y apresado vn barco Luengo q̄ teniamos a la boca del Rio, despues de haver ocupado a los Españoles, y Negros q̄ estabã en los labaderos del oro, pero q̄ respeto del numero de los Piratas, hauia aueriguado eran solos cien hõbres los q̄ haviã entrado, contra los quales, que luego se apoderaron de otros dos Barcos que hauia en las Islas del Rey, despacho vna Armadilla, que les matò mas de 50. hombres, haviendose escapado los demas con la fuga.

28 Lo restante del año 84. se detuvo el Pirata, parte en la Gorgona, parte en la Isla de la Plata hasta que con la noticia de haver llegado Galeones a Cartagena (por hauer apresado vn Aviso) se bajò a las Islas del Rey, en donde se mantuvo, aunque con grande incomodidad, hasta que diò con el nuestra Armada, arto confuso de que desde Febrero de 684. hasta Octubre de 85. en que esto se escriue, no sia hecho pressa alguna de plata, baxel artillado, ni otro pillaje, que el de los Viueres, que a todo riesgo deuieron remitirse a Panama, porque no pèzeziessè aquella Plaza, por que la atenta vigilancia, y superior destreza de nuestro Virrey a sabido de sesperarlos de que pudiesen encontrar plata, ni lograr otra faccion de conseqüencia.

29 A parezido no interrumpir la naracion de los rumbos del Pirata, en este Mar del Sur, para que se pueda aora hazer mejor el juicio de las acertadas resoluciones de nuestro Virrey segun su porte, y mouimientos

difi-

dificiles de tomar en la ocasion presente ; pero propias de su incomparable comprehension; y tanto, que haviendose recibido la noticia de la entrada del Pirata a 12. de Marzo, despacho el mismo dia a su Magestad por quadruplicado , preuiniendo quanto despues a sucedido con tan rara penetracion que pudiera parecer su Despacho, relacion posterior de nuestros sucesos.

30 Luego que se recibio la primera noticia de Chile, despachada por el Señor Presidente Don Ioseph Garro su Governador , fue maxima elemental de su Exc. cerrar los Puertos, recogiendo en el del Callao los Vajiles que pudieron venir sin riesgo; preuener la costa, exercitar la gente, assi de Caualleria como Infanteria, adelantar la carena de nuestras Naos, y animar a todos con tan sereno, y apazible semblante, que puede dezirse á sido, y es la grande alma de este nueuo Mundo.

31 El Enemigo, que no acomete al son de las cajas, antes confia sus empresas del cuydado que aplica a recatar sus fuerças, no es mucho que aya causado gran sobresalto en Reynos Pacificos por su Naturaleza basta tener las verdaderas noticias de su porte: pero lo que se á hecho intolerable á sido el no hauerse creído con firmeza las verdaderas, y hauer dado por mas que probables las que no han tenido solido fundamento; culpa que por hauerse dilatado a muchos, solo á sido mayor en los q̄ tenían mas reflexion para apurarlas, y dilataban sus discursos a la linea infinita de lo posible; y traña, y desmedida regla para proporcionar los medios a lo que actualmente sucedia.

32 Propusose luego que llegò la primera noticia de hauer entrado tres Nauios de Piratas en nuestra Mar, que se montasen quatrocientos Cavallos mas de los que sirven en Lima: pero reconoziedo la cuerda meditacion de nuestro Virrey, que Enemigos que no eran de corona, ni venian a ganar honra, no tenían fuerças sino para las cortas empresas de ocupar en el Mar lo que allan desarmado, no pudo componer con su obligaciõ el hazer tan excesiuo gasto sin necesidad, temiendo mas que la nota, la razon conque podria renouarse el suceso de Flandes de Federico Jambello que haviendo consumido grandes sumas en la fabrica de vn Galeon de fuegos artificiales, a quien pusieron los de Amberes por nombre *Fin de la Guerra*, reconoziedo despues inutil por su misma grandeza, le mudaron el primer nombre en el de *Gastos perdidos*; erudicion q̄ aunque no la necesitaba su Exc. la oyò en la Capilla Real de Palacio, a quien deuia decirse la con mas verdad, entereza, y confianza.

33 Pensaron otros, que con la noticia de Enemigo se mandaria luego que se hiziesen grandes leuas en las Prouincias que llaman de arriba, recurso que hasta mayor necesidad, no solo consumitiá gran parte de los

Reales

Reales haüeres, sino que renouaria a aquellas *Provincias* el dolor que en casos semejantes an padecido en la perdida de mucha gente por la mudanza de climas.

34 Generalmente se puede dezir, que la cuerda preuencion de nuestro Virrey a desesperado al *Enemigo*, cerrando los *Puertos* asta que llegó la ocasion de hazerle ver lo poderoso de nuestras fuerzas, á conseruado al *Reyno*, librandolo de las congojolas molestias que suelen traer las preuenciones inutiles; y le á buuelto a dar a su Magestad el *Tesoro*, que se remite en esta Armada, defendiendolo de los que con buen zelo, pero con mala regla, median nuestra defensa sin medida alguna en los gastos, porque tuuo muy presente su reflexion la aduertencia de vn gran General que dezia hauian de ser los gastos de la *Hazienda Real* en la *Guerra*, como la espada, que no se á desnudar de la baina sin necesidad, pero en llegando la ocasion, no se saca la mitad de ella, sino toda entera; motiuo con que no escaseó gatto alguno para el apresto de la Armada en que hauia de có sultir nuestra vitoria.

35 Por este tiempo se celebró la noticia de haüer llegado el *Situado* de *Valdiuia* á aquella *Plaza* pocos días antes que la auistasse el *Enemigo* por el buen rumbo que lleuó el *Piloto*, y algun tiempo despues quando se tuuo noticia de haüer baxado el *Pirata* azia *Isla de Lobos*, se remittieron dos *Situados* a *Chile* en dos *Vageles*, de los quales llegó el vno a saluamé to, y el otro varió infelizmente en aquella *Costa* por vna grande zerrazon con perdida del Señor *D. Fray Antonio de Morales*, que iba por *Obispo* a la *Concepcion*, aunque por la cercania de la tierra se pudo recoger parte del *Situado*.

36 Pero lo que desearon muchos, que no adelantaban la maxima a mayores importancias que a la seguridad de conduzir sus caudales a *Tierra firme* al tiempo de la *Feria*, era que se saliesse luego en busca del *Enemigo*; resolucion que no la huüera desatendido nuestro Virrey si se allara con dos *Esquadras*, vna para remitir el *Real Tesoro*, otra para salir al castigo del *Pirata*, aunque no dexaba de reconocer la dificultad de encontrarlo, siendo tan irregular su movimiento, que a 10. de *Febrero* se dexó ver la primera vez en la *Isla de la Mocha*, y á 2. de *Abril* en *Valdibia*, vol biendose azia el *Estrecho*. Fuera de que no viniendo para pelear sino para robar, como se á visto, y siendo mas ligeros sus *Vageles*, preuenidos para este efecto con todo genero de velas discutrido para las fugas, y con remos conque ayudarse por las portás, an malogrado muchas vezes las esperanzas de castigarlos con el destrozo de que ay recientes exemplares. Pero no fueron solas estas razones las que resoluió que no saliesse nuestras *Naues* en su busca, sino la imposibilidad en el año de 84. y la obligacion de embiar el *Real Tesoro* en el de 85. como se dirá.

37 A 12. de Março de 84. llegó la primera noticia a Lima de haver entrado Piratas por el Estrecho: a 22. del mismo mes se empezó a carenar la Capitana, y a 10. de Abril la Almiranta, porque aunque desde 26. de Julio de 83. havia salido del Puerto del Callao el Parache nombrado S. Lorenzo a carenarse en Guayaquil, y a conduzir la madera necesaria para las muchas obras que havian de hazerse en Capitana, y Almiranta, maltratadas desde el último viaje, porque en el Taracenal no se allò, ni vn palo, se detuvo por haverse fabricado casi de nuevo onze Meses; con que volvió al Puerto del Callao por Junio de 84. y aunque allò muy adelantada la carena, haviendose sacado alguna madera de la obra que se hazia de vn Conuento de Carmelitas Descalzas de esta Ciudad, ocupó tambien el tiempo el disponer de guerra al Navio llamado el Populo, y otro de fuego, desuerte que asta primeros de Octubre no estuieron para navegar nuestras Naves, aunque se trabajo incesantemente en sus obras con la asistancia personal del General del Sur D. Antonio de Veas, que con diligente zelo se desvelo en adelantarlas.

38 A este tiempo ya no se podia apartar del puerto la Armada por haver llegado orden expreso de su Magestad para que estuiesse pronta, y dispuesto el Comercio para bajar a Tierra firme, porque Galeones saldrían indefectiblemente a navegar por Agosto; conque bien examinadas las fechas de las certificaciones conque se forman estas noticias, dexan conjetada la imposibilidad de haver podido despacharse nuestras Naos en busca del Pirata, y conuenida la cuerda resolucion de no apartarla del Callao con la venta de Galeones, siendo el despacho de la Armada la principal importancia.

39 Llegaron pues Galeones a Cartagena a 28. de Nouiembre de 84. pero la noticia de su llegada no se tubo en Lima asta 3. de Março. Publico se el dia siguiente la Armada para 1. de Abril con vniversal alborozo, por que estaba bien dispuestos los animos para el embarco, y el dia 7. del mismo mes se despachó por tierra al General de Galeones D. Gonzalo Chacabarro con avisandole se aia nuestra Armada a la vela a 15. de Abril para que estuiesse con la suya en Puerto yelo.

40 Pero llegando poco despues la noticia de haver apresado el Pirata vn Aviso, despachado de Panama a 3. de Enero, y que aunque havia largado al Genil hombre, havia pericido en el Mar por auer varado el barco y perdidose los pliegos, llegó tambien vna carta del Piloto, que se escapó a nado ponderando, aunque barbaramente, el poder, y osadia del Enemigo con tal confusion, que volvió a despertar el rezelo de que los Navios que avian entrado por el Estrecho eran seis, aunque sin otro fundamento que el de la ligereza con que se examinaban las noticias.

41. Desde este tiempo empezaron las flacas imaginations de los muchos a batallar con la cuerda y animosa oposicion de los pocos, haziendo tan trabajoso el Gobierno, que sera de eterna admiracion la constante, è incomparable templanza de nuestro Virrey, que hizo ostentacion del coraçon mas animoso, sano, zeloso, è incontrastable que han vulto los dos Mundos.

42. Su pluma dirigida de su admirable entendimiento, madurez, y comprehension à sabido siempre dezir con notable eficacia, y propiedad quanto à querido; y à querido dezir siépre quanto le à dictado su zelo, y obligacion: y aqui fue quando se tiñó en la tinta de la razon, escribiendo varios papeles al Comercio para desengañarlo de sus vanos rezelos, de los quales corren algunos en la estapa; pero aunque se imprimieron tambien en los coraçones para la estimacion, fueron para el efecto del despacho los coraçones de cera, que deritiendose con el calor de rezelar, menos asegurados sus caudales, horriban tambien quanto se imprimia en ellos.

43. Nunca fue la duda, ni el temor de los Peruanos de embarcarse todos para buscar al Enemigo, porque a tan fieles, y animosos Vasallos les parecia como sacrificio el ofrecer sus vidas por el credito de las Armas de su Magestad, y defensa de estos Reynos. Assi lo escribio su Exc. a su Magestad, del qual se tuvo la primera noticia de la entrada del Pirata, de que a mandado les dió las gracias, como lo à hecho su Exc. con grande alborozo, y satisfacion de todos, viendo tan favorecidos de su Magestad por los informes de su Virrey, pero considerando que si arriesgaban sus caudales, perdian enteramente sus casas y familias, no se confiaban en la verdad de las noticias, que llegaban de las fuerzas del Pirata, y como de esta materia hablaban todos, y se creia a qualquiera, todos se confundian.

44. Las primeras razones conque procuró su Exc. desvanecer estos rezelos eran la calidad, y el porte de los Nauticos del Enemigo, segun referian todos los prisioneros, que hauian estado en ellos muchos dias: El modo como entraron en este Mar sin saber vnos de otros; cargado el vno de ropa que desearon introducir, como si los dominios de este Gobierno fueran capaces de esta infidelidad: lo mucho que abian padecido en tan larga navegacion conque necesariamente se abian debilitado sus fuerzas; y finalmente las locas empresas que referian a los prisioneros de alaitar a Panama, pasar a Quito, y llegar a Lima; musica, ó canto conque diuertian su mismo temor, y mantenian sus mal fundadas esperanzas para no desazerse ellos mismos con algun motin en la falta de bastimentos, y sobra de penidades que padecian.

45. Las mas eficazes eran las ventajosas fuerzas de nuestra Armada, porque

porque aunque se ayán visto otras en el Mar del Sur, compuestas de mayor numero de Vajeles, pero ninguna tan pertrechada, ni en tan buena forma de guerra, como reconocian, y confesaban todos, no acabando de admirar los robustos costados de nuestras Naos, las exquisitas preuenciones de fuegos artificiales, lo poderoso de su artilleria, y demas perteneciente a sus pertrechos.

46 Componiase de seis Vajeles de guerra, y vno de fuego sin otros Vasos menores. Guarnecianla 134. piezas de artilleria de bronze sin muchos pedreros. Las granadas, alcancias, y otras invenciones de fuego eran en gran numero con 1800. hombres de la mejor calidad y el valor de sus Cabos, de los quales son bié conocidos en la Europa por sus acreditados servicios el General del Sur D. Antonio de Veas, q̄ almirantó esta vez la Armada, y el Gen. D. Santiago Pórcjos de la Orden de Calatrava, q̄ con el puesto de Maestre de Campo del Tercio se embarcó en la Capitana.

47 Hauia de salir la Armada, como se executó despues, a cargo del General de la Artilleria, el señor D. Tomas Parauelino, Hermano de la Excelentissima Señora Duquesa de la Palata, bien conozido por su acreditado valor, y señalados servicios en las campañas de Milan, Estremadura y Cataluña en donde siruio desde sus primeros años, y Teniente de Capitan General de Mar y Tierra de su Exc. que como hijo del señor Duque de Castro, Alexandro Parauelino, General que fue de las Galeras de Genua, y de las de su Santidad, renouó en las expediciones maritimas los blasones de su illustre casa. Seruia en esta sazón el puesto de General del Callao con el mando de las Armas de Tierra; pero viendo la ocasion de Enemigos, no se contento con ofrezerse a la facción, sino que hizo repetida instancia para ella, hasta que lo consiguio, quedando entre tanto con el puesto de General del Callao, el General Don Joseph Alzamora, Presidente que fue de Panama, bien conocido en la Europa por sus largos, y loables servicios.

48 Todas estas razones representó el zelo, y atencion de nuestro Virrey al Comercio, mandandolo subir al salon de Palacio, repitiendolas le paradaméte a muchos de los q̄ los componen. Añadia los sumos, y vniuersales inconuenientes en la detencion de Galeones; la buena correspondencia del Comercio de España, las perdidas de estos mismos Reynos en las demoras, pero como se lleua dicho, todo se imprimia en los corazones, y nada bastaba para acabar de resolverse al embarco de los caudales.

49 Escusabase el Comercio conque los particulares no querian darles la plata, porque sus caudales propios no bastaban para la feria, Escusabanse los particulares conque los comerciantes les hauian mostrado en los Meses antecedentes desconfianza en la seguridad, y con esto se suspen
dian

dian todos. Vn dia daban esperanzas de embarcarse, otro se fijaban en no mouerse asta tener nuevas noticias, representandose en el gran Theatro de Lima vna Tragicomedia, en que eran mas los papeles, y mudanzas que las personas.

50 Sin embargo eran tan gallardas, y tan repetidas las instancias de nuestro Virrey que tenia ya mouido al Comercio, quando se hizo publica en su junta vna carta de Panama de persona a quien deuia atenderse, en que se lamentaba huuiese de nauegar el Real Tesoro en esta ocasiõ, y daba orden para que no se le remitiese alguna plata labrada que tenia en esta Ciudad, y como se deuia esperar que de aquella plaza, pues era tã interesada en la FERIA, se hauia de animar mas el embarco del Comercio, hizo mayor impresion en los animos esta cautelosa preuencion, y quedaron defauciadas las esperanzas de que se embarcasen todos los caudales, aunque algunos estuuieron siẽpre determinados a nauegar con ellos, como lo executaron con exemplar resolucion, y digna de particular alabanza.

51 Estos eran los desconuelos de Lima quando llegõ vn Aviso del señor Presidente de Panama con carta de 22. de Febrero en que daba noticia como hauian entrado por el Dariel 380. Piratas para juntarse con los de este Mar, con los quales se hauian vnido ya los 100. que entraron primero, y con esta noticia, y los rezelos de aquõlla Ciudad, se tomõ resolucion de despachar la Armada sin el Real Tesoro, para socorrer a Panama de bastimentos, y buscar al Enemigo, y para acalararlo todo partio nuestro Virrey al Puerto del Callao, de donde hauia ya hecho salir su Prouidencia tres Nauios que cargasen en los Valles las Arinas, y bastimentos que estaban preuenidos, ajustandose a esta resolucion, aplaudida entonzes de muchos, aunque con grande repugnancia en su espiritu, porque siempre creia que nada se arriesgaba en el embio del Tesoro, y embarco del Comercio, que tanto conuenia acelerar, por evitar la demora de Galeones, y porque llegõ con este Aviso la declaracion de vn Frances, que se le cogio al Enemigo y referia que se hauia apartado el Nauio llamado el Tigre, y eran dos solos los que tenia artillados el Pirata, aunque con las presas que hauia hecho de los Nauios que cogio de bastimentos, y muchas piraguas hazia representacion de allarse con vna Armada.

52 Estandose entendiendo en estas disposiciones llegõ al Puerto del Callao Crisanto Martin, natural de Tenerife en las Canarias, que siruio de Condestable de la Artilleria al Capitan Iuan Ytend, vno de los Piratas en el mayor de sus Nauios, llamado el Tigre, y se le huió en la Gorgona; y recibida su declaracion, dixo, que dicho Nauio desesperado de no haucr allado plata que robar en año y medio que hauia estado en este

D

Mar

Mar del Sur, sino xabon, y cordouanes, y temeroso del poder de nuestras fuerzas se hauia apartado de los demas Piratas, y puesto la proa al Norte a llevar estos defengãos, como despues se á visto comprobado por cartas de Xamaica, en que se auisa como hauia desenvocado, y llegado a la Isla de la Barbada abominando la defatinada empreſſa de tan largo, trabajoso, è infructuoso viaje.

53 Con esta noticia, que se allaba comprobada con la declaracion que se tomò al Frances en Panama, y lo mucho que deuia fiarse de nuestras fuerzas, aun quando no fuese verdadera, bolvio nuestro Virey a la primera resolucion de embiar el Real Tesoro; hizo nueva instancia al Comercio, y habiendolo respondido este: *que debelado el Enemigo no desesperaba que se alentasen los animos a bajar a Tierra firme*, conociò que era perder el tiempo continuar en estas conferencias, y los defengañò que Galeones no se podriá detener en Puertovelo: Que los cargadores de España passarian al Peru con la ropa; porque aunque todo era bien dificil de executar, en lanze tan apretado, se hauia de atender a la conseruacion del todo, como lo escriuio al General de Galeones, y Comercio de España, dandoles alguna forma para que si llegasse el caso de no encontrar la Armada al Enemigo, pudiesen excurarlo.

54 Pero porque su grande reflexion iba previniendo lo venidero, diò orden a la Armada, para que encorporandose con ella los Nauios de batimientos que estauan en los Valles, bajase en drechura a Panama, y desenfbarcando el Real Tesoro, y la plata de algunos particulares, qua se resolueron a bajar, y despachando a Cartagena, no hauiendo esperanza de dar con el Enemigo, bolviese luego a nuestra Costa, por si se arribaba el Pirata à ella, y tambien para convoyar el Nauio que llaman del oro, y otros de frutos de la tierra, que estaban en Guayaquil, entre tanto que se resoluia en Cartagena: providencia en que à consistido la permanencia de Galeones en Puertovelo, considerando ya a nuestra Armada en esta Costa, y al Comercio alentado, y defengañado con el destrozo, y fuga del Pirata.

55 Dispuestas assi todas las cosas, y recibiendo nuestra Armada la bendicion del Santo Christo del buen Viaje, que sacò su Exc. en vna deuota procesion a vn baluarte del Puerto del Callao, dexando establecida esta regla para las demas, por hauer nauegado esta Sagrada Imagen en años passados, y llevarla la Capitana en la batalla de Cafete, leuò ancoras, y largò las velas el dia 7. de Mayo, lleuandose los ojos del numeroso còcurso que coronaba la muralla, y le anunciaba vna feliz vitoria, y auiendo corrido esta costa alta Manta, atrabesò para Panama sin accidente alguno, y dio fondo en 27. dias en el Puerto de Perico; huiendose logrado tambien

tambien en esta ocasion el reconocer practicable, y facil el nuevo rumbo de este viaje por fuera de las Islas del Rey, resolucion de que dieron a su Exc. las gracias los Cabos de la Armada por hauerla tomado en el Puerto del Callao confiriendolo con los mas practicos.

56 El alborozo de Panama, que estava muy necesitada de bastimentos fue grande, quedando socorrida con mas de diez y siete mil fanegas de arina, y otros viueres, con 5338434 ps. con que quedo ajustada su situacion asta vltimo de Abril de este año de 85. y con las municiones de que necesitaba; y fue mayor este alborozo, porque al descubrir las velas de nuestra Armada, rezelo que era la del Enemigo q̄ la hauia amenazado (seria como a otras Ciudades del Reyno) llegando a tal extremo su locura, que hanian traxido galas, sacandolas de la ropa que traia su capitana al credito de la plata que hanian de apresiar, para celebrar la Victoria.

57 Luego que dio fondo nuestra Armada tubo la noticia de que el Pirata se mantenia en las Islas del Rey; y aqui empezó a zentellear el ardimiento de nuestro Valeroso General, y de toda su gente, con admiracion de los vezinos de Panama, que aun no estaban bien recobrados del largo susto del Enemigo, aunque era mucha la vigilancia con que se estaba en aquella Plaza, y cierta su seguridad con la nueva y regular fortificacion con que está ceñida con muro y baluartes.

58 Desembarcóse luego el Real Tesoro y plata de Particulares, y con diligencia deuida al grande ardimiento de nuestro General se levó la Armada en veintiquatro horas, y bolvió las proas en busca del Enemigo; y aunque el dia primero huvo calma se aprouechó tan bien el tiempo que a 4. de Junio dio fondo la Armada en Tierra firme, y a 7. lleuandose tras si dos Varcos luengos, y quatro Canoas con dos Companias de 50. hombres escogidos de Panama, avistó al Pirata.

59 Seria la vna de la tarde quando a vista de la Isla de la Apacheca descubrio la primera vela del Enemigo, que segun se supo despues venia con las demas a hazer aguada a la Isla de Taboga, y luego se descubrieron ocho embarcaciones mas de velas de Gabia; pero solos dos Nauios artillados, que eran las verdaderas noticias, que tantas vezes hauia repetido y esforzado nuestro Virrey, y dos Varcos luengos, sin gran numero de Piraguas, que son los Cavallos ligeros en que confian sus empresas.

60 Apenas hizo frente el Enemigo, que reconozio nuestra Armada quando empezó a huir por dentro de las Islas, y como nos lleuaba el barlouento, podia lograrlo, aunque nuestras Naos navegaban a todo trapo. Sin embargo virò dos, o tres vezes haciendo nuestra Armada lo mismo asta que de vna buelta como a las cinco de la tarde, hizo demonstracion de presentar la batalla aque la respondió muy gozosa nuestra Capitana haciendo

zando Palanquines, y Brioles a la mayor; pero arrepintiose luego, y volbio a ponerse en fuga, aunque fue a tiempo que pudo nuestra Capitana dispararle muchos cañonazos, y la Almiranta, que venia de la misma buelta, y lo cogio de mas cerca, le disparò todo el costado de Estribor, a que respondió el enemigo con su Artilleria, pero sin hazernos daño alguno, assi por ser de poco alcance como por hauerla disparado con gran desorden y confucion.

61 Quanto fue el daño que recibio de nuestras valas pudo reconocer se luego por las desesperadas señas conque procuraba la fuga. Alijò sus Navios de Mesas, fogones, cabrestantes, palos de respeto, y quanto allaba a la mano, de suerte que ya parecia que se hauia dado vna sangrienta batalla segun estaua el Mar cubierto de tablas, y fragmentos. Largò todas las Piraguas, que recogieron nuestras Naos, hallando en ellas algunos balimentos, Asmas, y vestidos teñidos de mucha sangre. Arrojà al Mar dos piezas, y dos pedreiros, segun digeron despues dos prisioneros, y era tal la confucion, y el conato q̄ ponian en huir, que no querian recibir en sus Naos a su misma gente que delamparaba las embarcaciones sutiles. Pero entrando la noche pudo librarse de su total destrozo, aunque lo siguió nuestra Armada todo el tiempo que durò la Luna, pero no del susto del siguióte dia.

62 Dio fondo nuestra Armada dentro de las Islas recelosa de que la del Enemigo que las tenia bien sondeadas se escaparia con el beneficio de la noche; pero aunque lo intentò, no lo pudo conseguir, y trabajose tanto en no perderlo de vista, que la Fragatilla nombrada el B. Tombio, q̄ era el menor de nuestros Vageles reconoció Viernes al amanecer que estaba en medio de los Enemigos sin saber vnos de otros; y aunque parecia diligencia precisa picar el cable para salir de aquel peligro, no lo permitio el acreditado valor de su Capitan D. Nicolas de Iyarze, sino que se leuò y salio disparando por medio de los Enemigos sin recibir daño alguno, porque aunque le dispararon algunas piezas, ponian el principal cuydado en leuarse temerosos de nuestra Armada que hazia lo mismo a toda diligencia.

63 El Enemigo puso las Proas azia la otra Costa, huyendo infamemente, como lo hauia hecho el dia antecedente, y siguiendolo nuestra Armada arezio el viento de suerte que no caminando tanto los Piratas apunta de bolina, pudimos en parte ganarles el barlovento. Nuestra Almiranta navegò tan bien que pudo dispararles dos vezes con toda la Artilleria de Estribor conque los maltratò mucho. Por la misma estela de la Almiranta venia el Nauio llamado S. Lorenzo, que tambien le disparò algunos cañonazos, asta que entrancò vn contraste de vientos se hallò mejorada nuestra

nuestra Capitana, y empezó más de cerca a cañonearlo de tan buen aire que bien reconoció el Enemigo su peligro, segun las diligencias que puso para lograr la fuga.

64 Largó vn Barco Luengo con dos Indios prisioneros, y en el dos pedreros, algunos barriles de peluora, valas, cartuchos de pollas, algunas coceras, 40 fanegas de arina, y algun cacao. Quando se veyá mas acofado del quartelaba; y este dia fue tanto su terror que ya no disparaba, viendo sotaventados algunos de sus Vajetes, a vno de los quales hizo cazar a popa nuestra fragatilla del Beato Toribio hasta q̄ la llamaron con vna pieza. Uieronse entre los destrozos q̄ iban sobre el Mar muchas tablas de la popa dorada de su Almiranta, que oy está en Panama, y vna bola de vanderá; y aunque no à podido saberse el numero de los muertos, y heridos, es cierto que algunas piezas de nuestra Almiranta le barieron el conves, y que las de nuestra Capitana, segun dixeron despues dos prisioneros, havian passado a la soga por dos partès de vanda a vanda, que fue el motiuo de alijarla para que respirase sobre las aguas.

65 En este terror, y riesgo tenia nuestra Armada al Enemigo, siendo tanto el valor y dentuedo de nuestros Soldados, que no saben referir el suceso, sino diciendo que parecia dia de Toros segun el jubilo, y seguridad de los nuestros, y la confusion de los Piratas, que no sabian por donde el caparse: quando empezó a calmar el viento, y como el enemigo no atendia sino a la fuga, echó velas de Estay, Alas, Cuchillos, y Bónetas, y sacando remos por las portas prosiguió su desesperada huida; y el que cortaba galas para celebrar la Victoria; el que saqueaba a Panama; el que subia a Quito, despues de año y medio que estuvo en este Mar del Sur, en que no apreso plata alguna, ni otra cosa de valor; sin auer logrado otra empreza en Mar, ni en Tierra mas que apresar algunas embarcaciones que se despacharon con bastimentos a Panama, que a todo riesgo havia de socorrerse, muero de hambre, y sed se metio por entre Islas, y Caletas a Morar el castigo de su soberbia.

66 Fue lo siguiendo nuestra Armada todo lo que duró la Luna, que sería hasta las onze de la noche, pero entrando el Enemigo por la Apacheca, pudo dar fondo en su ensenada; y haviendonos quedado nosotros fuera, y calmado el viento, nos echaron las corrientes a Otoque, y Otoquiha, en donde duró vna calma mortal dos dias; pero el enemigo como pudo gozar del terral de la mañana, recogio vn poco de lãstre, y subio a toda diligencia a desennocar por Garachine.

67 Al tercero dia le entro viento a nuestra Armada, que cõ gran prefera reconoció las Islas de S. Pedro, y S. Pablo, Islas del Rey, Garachine, el Barano, y boca del Dariel, sin dejar ensenada, ni Caleta q̄ no penetrasen

las embarcaciones sutiles asta el Escuchadero, sin hauer alladõ rastro del Enemigo con arto sentimiento de nuestro General, que los dos dias que lo tuuo a la vista, empenõ su Capitana cerca de tierra asta barbear con ella con el ardimiento, y valor correspondiente a sus grandes obligaciones; cuyo exemplo siguieron los demas Cabos, defengañando a los Enemigõs del Norte del valor y destreza de los habitadores del Sur, aquienes solo les faltan las ocasiones de vencer, para vincular sus nombres en los Anales de la fama.

68 Desesperada nuestra Armada de allar al Enemigo determinaba boluer a Panama, porque la perdida del tiempo en las dependencias de Galeones nos era de mayor perjuizio; quando le llegò vn Aviso del Señor Presidente de Panama en que rezelaba houiesen entrado quatro mil Piratas por el Dariel, por hauer llegado noticia a aquella Plaza que el Marques de la Mina, que con su Gobierno, y seis Vaxeles mas estava azia el Playon, havia seguido quatro dias onze embarcaciones del Pirata Lorenzo y a presabote vna Valandra aunque sin gente, pero cargada de vino, y bastimentos; y que se dezia havia hechado los quatro mil hombres en tierra para que se diesen la mano con los Piratas del Sur.

69 Con esta noticia boluio nuestra Armada a la boca del Dariel, y hechando entierra al Capitan Marcelo de Quintana, gran practico de aquellos parajes, con gente armada, le dio orden nuestro General de que penetrase el Dariel asta la Mar del Norte, y assi lo executó, sin allar en el otra nouedad, ni noticia que la de hauer estado Piratas en el Playon, y q̄ haviendo recebido vna carta de los del Sur, en que les auisaban no hauian hecho presa alguna, la hauian rasgado con impaciencia, tratandolos de embusteros, y buuelto al Mar las proas.

70 El tiempo que se detuvo nuestra Armada en estos parajes padecio algun temporal, en que vna rafaga de viento le rindio vn mastelero a la Capitana, arrojandole tres hombres al Mar, que recobró luego, y teniendo cierta noticia de la quietud en que estava el Dariel, boluio con toda diligencia a Panama, y luego a esta costa del Peru, sin accidente en la trauesia, y echando en Manta a D. Manuel de la Cueva, secretario del Señor General con el Aviso de lo sucedido, pasó al Puerto de Paita a recibir bastimentos, y esperar los ordenes de su Exc. sin hauer perdido vn hombre de quantos se embarcaron en el Callao, que á sido de igual conuelo que admiracion.

71 A 4. de Setiembre llegò a Lima la primera, y vnica noticia que se havia tenido asta este dia de los sucesos de la Armada; y reconozindolos su Exc. tan felizes, ya en el seguro transporte del Real Tesoro, y socorro de Panama, ya an el destrozo, y desesperada fuga del Pirata, pasó luego con
lõs

los Tribunales a la Catedral a dar al Señor las gracias con vn solemne *Te Deum laudamus*, y inmediatamente a nuestra Señora del Rosario en su Iglesia, reconociendo todos con festiua aclamacion, que solo la gran Cabeza de nuestro Virrey podia haver gouernado tan varios sucesos con tan acertada Prouidencia; y que a sus conozidas virtudes correspondia el Cielo con tan singulares beneficios, en que se vio logrado quanto su Excelencia hauiá predicho varias vezes; assi en lo tocante a las fuerzas del Enemigo, como a su infame fuga, y seguridad del Tesoro.

72. Continuo la religiosa grandeza de su Excelencia las Catholicas demostraciones del general alborozo de esta Ciudad con tres fiestas Sagradas de accion de gracias, que costeo su liberalissima deuocion. La primera a nuestra Señora del Rosario, Patrona de las Armas del Peru: La segunda a Santa Rosa, Tutelar de esta Ciudad a quien le hauiá hecho otra muy solemne el dia q̄ llegó la primera noticia en el estreno de su hermoso Templo con que a quedado Sanctificada la casa en que nacio la Santa: La tercera al Apostol de las Indias San Francisco Xavier a quien hauiá jurado el Comercio por general de las Armadas, todos tres tremolados antes en el Estandarte Real de nuestra Capitana.

73. Con la noticia del suceso de nuestra Armada, y paraje en que encontro al Enemigo se tiene por cierta la segura conduction de los Azogues al Puerto de Acapulco en la costa de Nueva España, hauiendo salido el Nauio que los condujo juntamente con nuestra Armada del Puerto del Callao, en el qual se remitieron tres mil quintales de Azogue que con otros tres mil que se remitieron antes valen 59211587.ps.7.

74. Pero quando se celebraba en Lima que sucesos de tanto alborozo no huiesen venido mezclados de algun accidente desgraciado, no hauiendo se oydo doble, ni suspiro alguno en esta Ciudad por hauerse restituido con gran felicidad quantos se embarcaron, a nuestra Costa, quiso templarlo el Cielo con el Aviso que llegó de Payta de hauesse quemado infelizmente nuestra Capitana el dia 5. de Septiembre en aquel Puerto; porque como no alcanza la prouidencia humana al gouerno de los elementos, permitio Dios que en el Puerto más tranquilo que tiene este Mar pacifico, executase el fuego vn estrago que no pudo apagar toda la agua de vn Mar, aunque estava tan vezina.

75. Oyose pues como a las cinco de la tarde disparar vna pieza, y volbiendo todos los ojos azia la Capitana, de donde se oyó el ruido, la vieron en vn instante embolverse en espeso humo, y aunque acudieron todos a remediarla, antes de poder llegar a ella la vieron desfecha, sin quedar otra forma, o apariencia de Vagel que las tablas que hechas pedazos se veian sobre el Mar.

76 La causa del incendio no se a podido saber cō sus circunstancias porque los que quedaron vivos no saben dar razon de ella. Solo se le oyó al Condestable de la Artilleria Melchor de Ortega (hombre de provecho) que sobrevivio algun tiempo al incendio, que hauiendo mandado se recogiese, y cerrase en el Pañol de la poluera alguna que estava fuera, se auia encendido con tan repentino fracaso el Uagel ; que no auia da do lugar, ni a examinar la causa, ni acudir al remedio.

77 La mayor fortuna en esta desgracia fue hallarse en tierra a nuestro General haciendole obligado a salir a la playa la falta de salud , y repetidas instancias de todos por la poca comodidad que hauia en la Nao, para curarse por esta se le dando vn recorrido y reparandola de lo que palecio con el temporal a la boca del Daniel. Allauase pues con alguna comitiva de los principales que se hanian embarcado en la Playa ; con que solo perecieron de los Cabos, y gente conocida el General D. Santiago Pontejos que iba con el puesto de Maeste de Campo, y aunque salio viuo però tan maltratado, que murió algunos dias despues recibidos los Sacramentos. El Capitan D. Bernardino de Liaño, su Alferes D. Geronimo de Bareda, que havia sido Page de su Excelencia, y D. Domingo de Zarricolea Alferes de otra Compañia. El Piloto mayor Alonso Perez, y el Condestable de la Artilleria Melchor de Ortega como se dixo, los demas difuntos entre soldados, Artilleros y Marineros pasaron de dozientos.

78 La Edad de este Vagel era de 30. años de seruicio, y los mas practicos solo le daban cinco, ò seis de vida, aunque se le hauia ayudado mucho con la Correa. Sacaronse luego quatro piezas de Artilleria de las mayores, y se estava ya trabajando en el artificio, con que se espera se sacara la demás, hauiendose recogido tambien mucha xarcia, y clauafon.

79 Grande fue el sentimiento que hizo nuestro piadosissimo Virrey por la perdida de la gente, como la mas preciosa. Mandò luego hazerles vnas solemnes Honras en la Catedral a que asistio con los Tribunales; y que se digeran luego dos mil Missas. Pasò a socorrer las Viudas que por mas necesitadas an experimentado mayor esta perdida, sacando por consecuencia la mas legitima que temamos a Dios que tan facilmente y con tanta razon nos puede castigar, y no a los hombres, de los quales con su fauor podemos librarnos, aplicando nosotros los medios necesarios, como á manifestado el suceso de nuestra Armada.

80 Anse experimentado en esta desgracia particulares beneficios del Cielo; y aunque no se califica mas que en el grado que da la se humana lo que se a entendido de personas de conocida virtud, que con particulares circunstancias an dado a entender asegurò Dios por este medio la saluacion de los que perecieron en el incendio; y es muy solido fundamento

para

para esta piadosa creencia el Apostolico zelo con que el P. Manuel de Herta de la Compañia de Jesus, a quien nombrò su Exc. por Vicario General de la Armada, y fue asistiendo al señor General, los havia dispuesto en todo el viaje, confesandolos muchas vezes, y exercitandolos en devotos novenarios, que se havian hecho en la Nao con gran fruto, y aproue chamiento de todos en vna expedicion tan del agrado de Dios como castigar al Hereje, que pirateaba en este Mar.

81. Quando llegó la noticia del incendio de la Capitana a Lima ya estaba mouido el Comercio para bajar a la Feria, y se havia despachado vn chinchorro a Panama, avisando a Galeones de esta resolucion, porque se temia con buenos fundamentos que su General no havia de abandonar lo todo, ocasionando con esperanzas inciertas, ciertas las perdidas de su Armada, y mas teniendo ya el Tesoro de su Magestad en Tierra firme, lo qual solo podia repararse con la pronta expedicion de este Comercio.

82. Llegaron Galeones a Puertovelo a 31. de Julio de este año de 85. y haviendo entendido que nuestra Armada havia buuelto a las Costas del Peru, resolvieron facilmente esperar al Comercio, para lo qual despachó el de España vn Aviso, que en pocos dias mas de vn mes llegó a Lima, y acabó de serenar los melancolicos nublados, que duraban como suelen quedar algunas nubes despues de la tempestad. Si bien por haver quedado en Panama el Navio llamado el Rosario para traer vn Aviso de España, cuyos cañones estaban ya en Puertovelo, fue bastante esta consideracion, aunque de tan poca consecuencia para retardar el despacho, para que no corriese con la diligencia que se deseaba, porque los que no tenían recojida la plata de particulares hazian misterio, y prenda de quanto les podia favorecer en ganar algun tiempo mas.

83. Tambien se avisó de Panama con el ultimo Chinchorro, que dos prisioneros de los nuestros que se le huieron al Pirata, referian que el destrozo que havia padecido havia sido grande, estando pasada de vanda a vanda su Capitana, y la Almiranta desecha la popa; que havian hecho apique otro Navio maltratado, y retirados a las Islas de Coiba apresuraban el labrar algunas Canoas para salirse por donde pudiesen al Mar del Norte, segun daban a entender.

84. Con esta noticia, su Exc. que muchos dias antes havia buuelto a publicar la Armada para 1. de Octubre, aunque sin haver podido conseguir su despacho con la celeridad que quisiera, pasó el dia 10 al Puerto del Callao, desengañando al Comercio, que aunque se quedase gran parte del, havia de mandar salir del Puerto los Navios de Flota que estaban preuendidos, atendiendo a todo con infatigable desvelo.

85. El dia 15. llegó la noticia de haver dado fondo en el Puerto de Paí

ra el Nauio llamado el Rosario hauiendo reconocido toda la Costa con gran diligencia D. Nicolas de Yiarze su cabo, sin hauer allado rastro alguno del Pirata, auiendo quedado tan limpio el Mar hasta Tierra firme que nadie tiene rezelo de embarcarse aunque sea en vn varco muy sutil. Y con esta noticia no le quedò al Comercio que dudar en acalorar su despacho, que por estar prohibida la saca de plata en pasta, y reducirse todo a Reales se à hecho demas difìcil expediente.

86 Con este Aviso de España (que se celebrou mucho por continuar las noticias de la salud de sus Magestades) se recibió vna Cedula de 12. de Marzo de este presente año en que su Magestad fue seruido de aprobar la nueua planta, que le hizo nuestro Virrey en Despacho de 14. de Diciembre de 682. en lo que pertenecia al buen reglamento de que necesitaba la Armada de este Mar del Sur. Descabase esta nueua Prouidencia desde el Gouierno del señor Conde de Santistevan, y creese que de muchos años antes, porque teniendo el General del Sur agregada vna compañía del Presidio del Callao, solo tenia grandes, y molestas diferencias con el Maeste de Campo que assiste en dicho Presidio sobre precedencias, no correspondiendo el sueldo a la autoridad del puesto de General. Para todo propuso su Exc. nueua forma con costo gasto de la Real Hazienda, la qual à aprobado su Magestad quedando ya el General de este Mar con el sueldo y honores correspondiètes a su cargo, como tambien el Almirante, y los Capitanes de dichas Naos, que lo seran ya de Mar y Guerra, con grã de adelantamiento del Real seruicio, y nueua comprobacion de lo mucho que su Exc. se desvela en poner en buena forma quanto estaua deficiado en este Gouierno.

87 La que vltimamente se a dado para ganar tiempo en el despacho de la Flota, a sido aprestar dos Nauios de guerra en que baja la plata, y en otro dos, los generos y frutos de la tierra a cargo del General D. Garcia de Yzar y Mendoza, que años à hauia ido por Almirante de otra Armada al Reyno de Chile, en donde desempeñò con buenos seruicios las obligaciones de su sangre, y los continuò despues en este Reyno en ocupaciones Politicas, y Militares con general aprobacion de los Superiores.

88 La Armada que desde 26. de Agosto se alla en el Puerto de Paita, tiene orden de salir asta Isla de Lobos a recibir la Flota, con la qual se an de incorporar quatro Vageles que estan cargados de bastimentos en Troxillo, y despues dos, ò tres mas que ay en Guayaquil, para bajar todos a Tierra firme en numero de 15. Vageles, todos à cargo de su General el Señor D. Thomas Parauelino, que reparado ya de la salud perdida, y considerando que por varios accidentes puede hallarse el Enemigo en este Mar, continua con exemplar constancia sus afectos al Real seruicio, alivian-

viando a su Exc. del grán cuydado de la Armada, y sacrificandose a la mayor seguridad de estos Reynos.

89 El embio a su Magestad (sin incluir la cartaquenta de Quito que no se sabe fijamente lo que monta, y se a remitido por Cartagena) es en ser 1.665 y 4.50. p. que juntandole 592 y 587. p. 7. que es el valor de los seis mil quintales de Azogues que desde la Armada pasada se han remitido a Nueva España, y por ser fruto de esta, pertenezcá a la Cartaquenta presente, son 2.258 y 037. p. 7. que en años de tantos gastos extraordinarios como a ocasionado el Enemigo, assi para la defensa de la Costa, como para el apresto de la Real Armada, acreditan bien la diligente atencion de nuestro Virrey en el fomento de las Minas, en que han sido incomparables sus desvelos, auendole favorecido el Cielo con hauer crecido todos los años las Cartaquentas de su Gobierno, como se dixo.

90 No a sido accion menos propria del grán amor de su Exc. al Real seruicio, el que estando cerrada la Cartaquenta, y puesto el Real Tesoro en Tierra firme, aya buscado su diligencia cien mil pesos del Señoreaje, q se percibe en esta Casa de Moneda, por hauerle aduertido su Magestad en el Aviso, que recibio a 9. de Septiembre de 85. que este efecto que se percibia antes en la casa de Moneda de Sevilla, y a cesado, estava dedicado a sus gastos secretos, solicitando por todos medios quánto pueda ser de Real agrado de su Magestad, y mayor expresion de la fineza con que atiende a su mayor seruicio.

91 El dia que tiene su Exc. señalado para que salga la Armada del Puerto del Callao es el de 6. de Nouiembre, felicissimo para la Monarquia de España por celebrarse en el los Augustos Años de su Magestad (que el Cielo dilate por siglos) y aunque a visto frustrados los grandes esfuerzos que a puesto su ardiente zelo para abreviar el despacho de Flota, en que a sido inmenso su trabajo, espera a de conseguir que salga este dia del Puerto; dandose el Cielo por tan bien seruido de la infatigable aplicació con que en seis Meses a despachado dos Armadas (que es la tarea de mayor sudor de este Gobierno) que nunca se á hallado su Exc. con mayor robustez en las fuerzas, consistiendo en su salud, que todos piden a Dios con incessantes votos, todo el bien, y consuelo de este Nuevo Mundo.

92 Bien deseára saber la Europa la suma de los caudales que se embarcan en esta Armada, y los frutos de la tierra que estan para Navegarse, pero este secreto solo se reuela, y apura en la feria que se celebra en Puerto Vello, quedando el Peru con la misma suspencion de la Ropa que conducen Galeones.

93 Lo que se sabe del estado del Reyno es, que en las dos casas de Moneda de Lima, y Potosi, ajustandole a esta vitima la cuenta alta el Abril pasado,

pasado, se han labrado en estos quatro Años 18, Millones de Reales, de los quales solo en salido del Reyno los que an pertenecido a la situació de los Presidios de Buenos Aires, Chile y Valdivia, aunque a los dos vltimos se remite la mayor parte del Situado en Ropa.

94 Los Minerales de oro tambien an alegrado desde la Armada pasada al Reyno con liberales señas de la riqueza, que encierran en sus entrañas. Y entre todos a dado mas gallardas pruebas de su rica fecundidad el Cerro de Ylimani en la vezindad de la Ciudad de la Paz, porque aunque se dificultan sus labores con la preciosa obstinacion de su Natural dureza, a sido mas constante la porfia de estas, de que el mismo se a mostrado agradecido, pagandoles en rica saca la estimacion que se haze del que estubo tan desconocido en años pasados. Descubriose su riqueza al principio del Gobierno de su Exc. para renovar en el los siglos de oro, y oi es muy celebre con el nuevo Asiento de *San Melchor de la Palata*, haviendose remitido a España algunas piedras ricas, ò hermosas zentellas, que arroja el precioso incendio de sus entrañas.

95 Siendo tan crecido el numero de Reales q se halla dentro del Rey no, y el oro en la mayor cantidad que se avisto en ninguna de las Armadas pasadas, no podra estrañarse, la zeloza, y Politica constancia con q se amandado observar el orden de su Magestad para que no se permita embarcar plata en patta por las grandes consideraciones del mayor bien de la Monarquia, y sera omision, ò culpa de los Comerciantes, y Particulares, que dexaren de embarcar sus caudales, subiendo como se ha dicho la Moneda a sumas tan crecidas.

96 Al tiempo que se está entendiendo en la vltimacion del Despacho de la Flota, acaba de llegar vn Correo despachado del Señor D. Juan Luis Lopez Alcalde mas antiguo de la Real Audiencia de los Reyes, y Governador de Guancabelica, con los Autos, que de orden de su Exc. ha hecho D. Martin de Lizarue superintendente de dicha Mina y de grande, y conocida inteligencia en su profesion, en el reconocimiento ocular del Mineral de Castrovirreyna, que en años pasados dio gran riqueza al Pero, y se merecio el nombre de *Fiador de Potosi*; asta que por trabajar se sus labores con pozos, y atajo abierto, se imposibilitò su continuacion, porque se llenaron de agua y no pudiendo venterla los Mineros, se despoblò aquel Asiento, con gran desconsuelo del Reyno, viendo que su descaecimiento no havia sido por falta de metales ricos, de que ay en dicho Mineral grande abundancia.

97 Lo q resulta de los Autos es, hauer corrido la exemplar constancia con que D. Alvaro de Monroy a permanecido catorce años en Castrovirreyna, desamparada ya de todos, 298, varas y dos tercias del socabon con ve-

tá en mano, que tiene en el vltimo fronton dos varas, y tres quartas de ancho, hauiendo desaguado, y abilitado quatro Minas, y llegado a la muy celebrada de Chiligua, en donde se abilitan presto siete mas, muy ricas, y lo quedara todo el Cerro de S. Julian. A sido esta respiracion de gran có suelo para el Peru, que ve logrado el desvelo de su Virrey, que á empleádo el incesante cuydado de tres años en fomentar esta gráde importancia.

98 Estas son las Noticias conque la America, despues de saludar ala Europa; desea merezer su atencion; porque aunque parezcan de menos bulto, que las que embueluen en simismas los grandes intereses, y varios sucesos de Principes confinantes, an de ser por la mayor parte de gran có suelo, y admiracion a la Monarquia Española, deniendose todos al incomparable, y prudentissimo Gobierno del Excelentissimo Señor Duque de la Palata, que en el corto tiempo de quatro años, que a que llegó al Peru, á sacado de la Piscina Política de este Gobierno los grandes Negocios, que se desatendian por incurables, dependiendo de ellos la salud de todo el Reyno: á hecho ver a los Enemigos Piratas lo poderoso de nuestras fuerzas, continuando con el embarco del Real Tesoro el credito de nuestras Armas; á conseruado, y adelantado los Reales haueres en tiempos tan trabajosos, resolviendo por si mismo los medios en que á consistido nuestra defensa, y la desesperacion del Enemigo. Y vltimamente son tan ditadas las líneas que á tirado su animoso corazon, y ardiente zelo al Real seruicio para la restagacion Política de este nuevo Mundo, que se á reconozido por singular illuminacion del Cielo, el hauer mandado su Magestad, que passasse a tan lejanas Prouincias vn Consejero de Estado de tan grande estatura, que con el beneficio del tiempo a de dexar en el mejor reglamento este Gobierno, dándole al Peru, que con ardiente amor venera su incōparable Talento, la felicidad que el gran Fabio a Roma, de quien se dijo: *Tu eres aquel Varon singular, que con la madurez, y prudente constancia de tus dictámenes restituiste a su ser nuestras cosas desquiciadas.*

99 Estando concludida esta Relacion, y embarcandose a toda diligencia la plata para hazerse la Flota a la vela, pasó el incesante desvelo de su Exc. á representar a este Comercio en la junta general, que le mandò tener en este Puerto del Callao, los excelsiuos gastos de la Real Hazienda por la retardacion de este despacho, y nueva fabrica que á de hazerse de Capitana por el fatal incendio de la que se quemò en el Puerto de Paíta alentando a todos para que ofreciesen vn nuevo seruicio, y deseando estos buenos Vasallos continuar la fineza conque en otras ocasiones an seruido a su Magestad con donatiuos voluntarios, resolvieron el seruicio de cien mil pesos para la fabrica de otra Capitana añadiendo esta nueva expresion à otros dos seruicios, que han hecho en este Gobierno; el primero

de cien mil pesos para la fortificación de Puertovelo, y el segundo de otros cien mil, para la Muralla de Lima, y sintiendo allarse con tan conocidos empeños, que no pueda dilatarse a mayores cantidades.

100 Con este Nuevo servicio celebrò el profundo amor de nuestro Virrey a su Magestad, sus felices años, hauiendo destinado tan dichoso dia para pedirlo, y disponiendo su discrecion, q̄ si en el manifiestan los primeros Vassallos el obsequioso rendimiento de sus corazones con las cadenas que les cruzan los pechos, los de la America pasen a poner el Oro, y Plata de las Cadenas de su rendido vasallaje a los pies de la Magestad Católica, quien respetosamente desean, desde los fines de la tierra, las felicidades, que, en hauez merecido el dia seis de Nouiembre tan Augusta Magestad, tiene aseguradas la Monarquía.

F I N.

7

NOTICIAS DEL SVR CONTINVADAS DESDE 6. DE Nouiembre de 1685. hasta Junio de 1688.

Por el P.^o Francisco Lopez de la Camp.^a de Mts.



AQUELLA GRAN RVEDA, DE LA QVAL penden asidos los acaecimientos humanos, ha dado sus bueltas en estos años en el Peru con tan arrebatado, y desigual mouimiento, que no duda la America ha de ser, ya alegre, ya lamentable a la Europa el dibujo, ò estampa de su notable arquitectura, la qual se copia fielmente en este Papel, en que se continuan las noticias del año pasado de 685. hasta el presentè de 688. Y se puede assegurar desde el principio, que nada se ha visto firme en Mar, ni en Tierra, sino la Salud, el Semblante, y la Exemplar Constancia del Excelentissimo Señor Duque de la Palata su Virrey, que con su Vigilancia, Religion, y Fortaleza ha quebrantado el orgullo de estas aduersidades, hasta merecer al Cielo, que se vean deshazer en su Gouierno las espetas nieblas de esta tempeltad, quedándo ya despejado, y abierto a trechos vn buen orizonte con señas de que al Mar se le ha restituido el antiguo nombre de Pacifico, y a la Tierra el de Firme; todo lo qual iràn comprobando los sucesos siguientes.

Cerrote el año de 85. con llave de oro, haviendose leuado la Flota con la gran riqueza de estos Reynos a 16. de Nouiembre, a cargo de su General Don Garcia de Ixar Cauallero del Orden de Santiago, y Conde de la Villanueva, la qual, aunque salio con bastante refuerzo del Puerto del Callao, se incorporò en pocos dias con la Armada de Guerra, que vigiaba, y la esperaba sobre Punta de Aguja, quedando vna, y otra debajo del mando del General de la Artilleria el Señor Don Thomas Parauesino, Hermano de la Excelentissima Señora Duquesa de la Palata, y General del Callao, que es el primer puesto de la Militia de este Reyno, porque como se dixo, reconociendo que estaba en el Mar el mayor peligro, ofreciò su Persona à esta jornada; y aunque la logro con tanta bizzarria, poniendo en vergonzosa fuga al Pirata, continuò este cargo, buscando nueuamente la ocasion de su total destrozò.

Asi lo comprobò el ardimiento con que despues de vna feliz nauegacion con que dio fondo en el Puerto de Perico, y desembarcò en Panama todo el Comercio, se leuò con la Capitana, y algunos Nauios

Kayinski
April 1925

B682
L864p
I-SIZE

